

Pasaje, 15 de Abril del 2010

SEÑORES ACCIONISTAS  
INDUSTRIA ENVASADORA DE AGUA LA NIEVE S.A. INDEANSA  
Presente.-

De mi consideración:

En cumplimiento a lo que establece el artículo 279 de la Ley de Compañías, relativas a las atribuciones y obligaciones de los Comisarios, y en concordancia a lo que dispone el Reglamento sobre los requisitos que deben contener los informes de los comisarios de las compañías que están sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Al respecto, y de conformidad a la función para la cual he sido designado, es decir Comisario Principal de **INDUSTRIA ENVASADORA DE AGUA LA NIEVE S.A. INDEANSA**, me permito hacer conocer el resultado del análisis efectuado al Balance del Ejercicio Económico del año 2009.

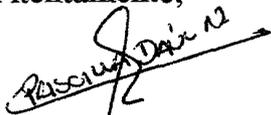
En calidad de Comisario Principal de la compañía, conforme manda la ley, los Reglamentos, y el Estatuto Social de la compañía, hago conocer por medio del presente que el Estado Financiero correspondiente al año 2009, demuestra ningún movimiento contable, es decir que la compañía durante el año 2009, no realizó operación comercial alguna, lo cual se refleja en el balance del año que acaba de fenecer, apareciendo únicamente el capital social con el que se constituyó la compañía, esto es Ochocientos Dólares de Los Estados Unidos de Norteamérica.

Debo hacer conocer que la administración de la empresa en años anteriores elaboró un proyecto para que la compañía incursione en la actividad para la cual fue creada, el mismo que se encuentra presentado en diferentes entidades financieras para su financiamiento, y se plasme en una realidad, por lo que solicito darle viabilidad al referido proyecto.

Señores accionistas, como se pueden dar cuenta el movimiento económico que la empresa en el año del 2009, es cero. Ustedes deben aprobar o negar dicho informe, en caso de ser aprobado, expreso mis agradecimientos, aprovecho la oportunidad para solicitar a los miembros que forman la compañía Industria Envasadora de

Agua la Nieve S.A. INDEANSA que en el futuro se siga brindando el apoyo a la actual administración y de esta manera lleven adelante los propósitos para los que fue formada la compañía.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Priscila M. Daúl Naranjo", written over a horizontal line.

Priscila M. Daúl Naranjo  
COMISARIO PRINCIPAL

Cc. Gerente General

Cc. Accionistas

Cc. Super. Cias.